



Referencia:	650/2026/RESSOC
Asunto:	APROBACION CRITERIOS 54 CONCURSO RANCHOS FIESTAS SAN JUAN 2026

54 CONCURSO DE RANCHO TIPICO EJEANO

Fiestas de San Juan 2026 – sábado, 20 de junio/ Ejea de los Caballeros

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1.- Pueden participar cuantas personas lo deseen, previa acreditación de haber formalizado su inscripción.
- 2.- Cada caldero de rancho habrá de calcularse para un **mínimo de 10 personas**.
- 3.- Podrá haber un máximo de 3 rancheros por caldero.
- 4.- El Ayuntamiento proveerá de leña a los concursantes. Los aditamentos del rancho (carne, aceite, patatas, etc..) correrán por cuenta de los concursantes.
- 5.- El concurso se desarrollará en el Parque Central, a partir de las 12 del mediodía.
- 6.- Los ranchos deberán estar terminados a las 13,30 horas inexcusablemente.
- 7.- Las **inscripciones** se realizarán en el Área de Cultura del Ayuntamiento, hasta las 14 horas del día 17 de junio. Los participantes deberán solicitar al inscribirse un documento de acreditación de su efectiva inscripción y una etiqueta adhesiva con el número asignado.
- 8.- El **procedimiento** que se seguirá para valorar los ranchos es el siguiente:
 - Se entregará a cada concursante un bol, en cuya base, oculto a la vista, pegarán la etiqueta con el número asignado.
 - En dicho bol echarán una ración del rancho preparado, que llevarán a una mesa central donde tendrá lugar públicamente la degustación de todos los ranchos participantes.
 - En ningún momento, el jurado conocerá la identidad de los concursantes a la hora de emitir sus puntuaciones.
 - Al final, cuando se hayan realizado todas las valoraciones y asignado los tres premios, se abrirán las plicas correspondientes para determinar el nombre de los ganadores.



9.- Habrá dos **categorías**: General y Hogar de Mayores y se otorgarán 3 premios de las siguientes características en cada categoría:

- 1º: Jamón gran reserva y lote de vino y 200 €.
- 2º: Lote de productos y conservas, botella de vino y 150 €.
- 3º: Lote de vino y 100 €.

Organiza: AYUNTAMIENTO DE EJEA

Servicio de FESTEJOS